El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 5542

CONSIDERANDO:

Que, la institución "**Educativa Religiosa Privada San José de Ica**" celebra su **"100° Años de fundación y servicio institucional"**; servicio educativo evangelizador iniciado desde el año 1923; y, a la fecha cuenta con tres niveles de educación básica: Inicial, primaria y secundaria, la misma que es regentada y supervisada por las Hermanas Misioneras Dominicas del Rosario.

Que, la **"Institución Educativa Privada San José de Ica",** tiene como misión fundamental crear una elevada formación académica e integral en los educandos en las dimensiones: humanas, cristianas y social; reconociendo en ellos a descubrir y desarrollar sus capacidades, sentimientos; en armonía con la libertad, justicia y paz con el sentido comunitario y responsabilidad ciudadana.

Que, desde la **"Institución Educativa Privada San José de Ica"** han egresado promociones de ciudadanos hoy profesionales con calidad humana en valores; que a la fecha desempeñan excelentes cargos en las diferentes instituciones en la región de Ica, el país y el extranjero.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; expresar su saludo y felicitación a la **"Institución Educativa Privada San José de Ica"** al celebrarse su **"100° Años de fundación y servicio institucional"** por su labor educativa, inculcando una sólida formación académica y cristiana entre sus educandos.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento a la **"Institución Educativa Privada San José de Ica"** de la provincia y departamento de Ica; al celebrarse en el presente mes su **"100° Años de fundación y servicio institucional".** Augurándoles sigan los éxitos en su loable formación académica y religiosa en favor de los jóvenes y alumnos de la Región Ica.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo a la señora **Rosa Isela Olaechea Gameros**, Directora de la **"Institución Educativa Privada San José de Ica"**; y, por su intermedio a los miembros de tan distinguida Congregación de "Religiosas Hermanas Misioneras Dominicas del Rosario", personal Directivo, jerárquico, docente, administrativo, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

Lima, octubre 2023

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario